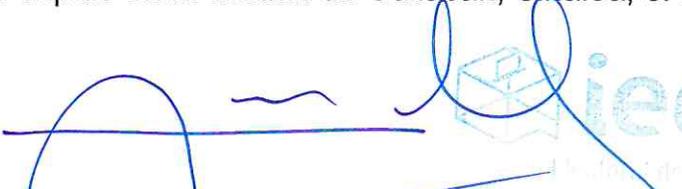


El **17 Consejo Distrital Electoral con cabecera en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa**, a través de los **CC. Ana Isabel Vega Gastelum y José Luis Gamboa Espinoza**, en su carácter de Presidenta y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 9 de junio de 2021, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputados Locales electos por el sistema de mayoría relativa, para integrar la 64 Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024, a la fórmula de candidatos postulada en candidatura común por el **Partido Sinaloense y Partido Morena**, integrada por el **C. GENE RENE BOJORQUEZ RUIZ**, como propietario y la **C. ISABEL SICAIROS VALDEZ**, como suplente.

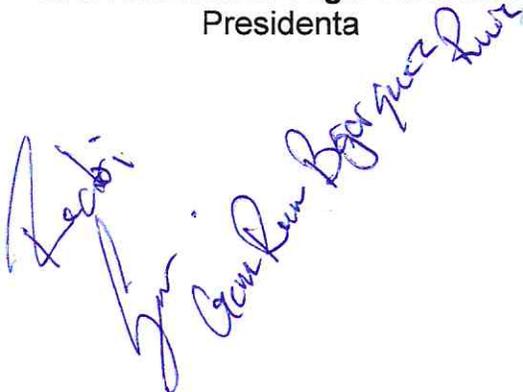
Se expide en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 9 de junio de 2021. Conste.



Lic. Ana Isabel Vega Gastelum
Presidenta



Lic. José Luis Gamboa Espinoza
Secretario



Gene Rene Bojorquez Ruiz

